



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
CONSEJO COMUNAL SEGURIDAD PÚBLICA



Seguridad
para
todos

REUNION ORDINARIA N°02 - 2024 CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA - LANCO

Ciudad : LANCO COMUNA LANCO - REGION DE LOS RIOS
Fecha Hora 20 DE MARZO DEL 2024 Lugar CASINO MUNICIPAL
Inicio 15:40 horas Hora Termino: 17:15 horas

En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 4 de noviembre de 2016, la que Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y conforme a los Acuerdos adoptados en la sesión de Constitución del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Lanco, se desarrolla la presente sesión presencial, dejando constancia, que, según lo informado por el Secretario Ejecutivo, la convocatoria fue realizada con Ord. 02/2024 de fecha 06 de Marzo 2024, enviado por correo electrónico con la misma fecha y dirigido a Sra. Delegada Presidencial; Concejales Sra. Mónica Patiño y Sr. Luis Uribe; Representantes de: Carabineros de Lanco, Policía de Investigaciones, Fiscalía de San José de la Mariquina, Gendarmería, SENAME, SENDA de Los Ríos, SAG Panguipulli, representantes del COSOC de Lanco Sras. Clara Salas, Gloria Poblete y Secretario Municipal de la Municipalidad de Lanco.

Los consejeros asistentes a la presente reunión, y que representaron un 88 % de los constituyentes, fueron :

INSTITUCION	NOMBRE	CONDIC.		CARGO	
		T	R		
Municipalidad Lanco	Juan Rocha Aguilera	X		Alcalde	P
Delegación y/o Gobernación	Alexis González			Rep. Delegada Presidencial	A
Carabineros de Chile -Lanco	Alberto Mohr Tapia	X		Capitán de Carabineros	P
Policía de Investigaciones	Manuel Garrido	X		Subprefecto	P
Fiscalía Regional	Carlos Bahamondes			Fiscal	A
Fiscalía San José Mariquina	Alejandro Ríos	X		Fiscal	P
Gendarmería	Eber Solís	X		Área Técnica	P
SENAME	Tamara Ruiz			Profesional de Área	A
SENDA	Pablo Larroquette			Gestor territorial	A
Concejo Municipal	Eduardo Uribe	X		Concejal	P
Concejo Municipal	Mónica Patiño	X		Concejala	P
Servicio Agrícola y Ganadero	Carlos Silva			Oficina SAG Panguipulli	A
COSOC	Clara Salas	X		Consejera	P
COSOC	Gloria Poblete	X		Consejera	P
Municipalidad Lanco	Hugo Cárdenas V			Secretario Ejecutivo	A

P : presente A : ausente

Como invitados especiales, estuvieron presentes los siguientes funcionarios:
Victor Millahuala - Inspector Municipal

Actuó como Secretario Municipal y Ministro de Fe Sra. Rosa Tapia Poblete



TABLA

- Informe comunal de Carabineros
- Definir Calendario Sesiones 2024
- Varios

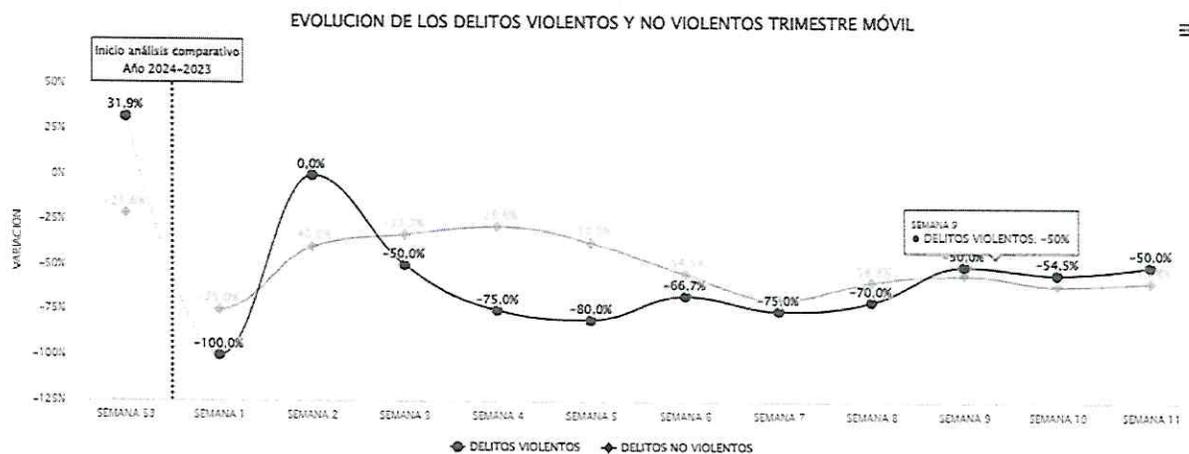
JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Saludamos y teniendo el quorum , damos la bienvenida a todos los integrantes del Consejo Comunal de Seguridad de Lanco, comenzamos con el primer punto de la Tabla que es el informe del Capitán de Carabineros.

1 INFORME COMUNAL DE CARABINEROS DE CHILE

CAPITAN MOHR: Saludar y comentar que tenemos buenas cifras, las graficas van a demostrar lo positivos que estamos este año 2024

Ficha STOP Gráfico Tendencia

Disminución en los Delitos Violentos en 28,6 % durante el presente año.



CONTROLES POLICIALES PREVENTIVOS

LABOR COMUNA DE LANCO

Control Vehicular	:2.274
Control Preventivo Identidad	:20
Control Local Comercial	:30
Fiscalizaciones locales de alcohol	:62
Infracción Ley de Transito	:124
Ordenes Judiciales	:164
Medidas Cautelares	:89



DETENIDOS

SUBCOMISARÍA LANCO

DELITO	DETENIDOS
APREHENDIDO POR ORDEN JUDICIAL	8
CONDUCCION ESTADO DE EBRIEDAD CON O SIN DANOS O LESIONE	4
CUASIDELITO DE LESIONES	2
HURTO DE HALLAZGO ART. 448	1
HURTO SUPERMERCADO O CENTROS COMERCIALES	7
LESIONES LEVES ART. 494 NRO. 5	1
PORTE DE ARMA CORTANTE O PUNZANTE ART. 288 BIS	1
RECEPTACION ART. 456 BIS A	2
RECEPTACION DE VEHICULO MOTORIZADO	3
ROBO EN LUGAR NO HABITADO ART. 442	1
SUSTRACCION DE MADERA ART. 448 SEPTIES INC. 1 Y 448 OCT	1
VIOLACION DE MORADA ART.144	1
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A MUJER (LESIONES LEVES)	2
Total general	34

DELITO	DETENIDOS
APREHENDIDO POR ORDEN JUDICIAL	2
CULTIVO/COSECHA ESPECIES VEGETALES PRODUCTORAS ESTUPEF.	1
Total general	3

DETENIDOS

RETÉN MALALHUE

DELITO	DETENIDOS
APREHENDIDO POR ORDEN JUDICIAL	2
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A ADULTO MAYOR (EDAD>=65)(LESIONES LEVES)	1
Total general	3

CAPTAN MOHR: Esas son las estadísticas que puedo informar con respecto a la comuna de Lanco y como bien ven también la información de Malalhue.

Todo esto ha ido en disminución en algunos delitos, ya que se realizó un gran trabajo de detención a ca en la comuna de Lanco, el cual seguramente el Subcomisario va entrar en detalles con respecto a las detenciones que realizó la Policía de Investigaciones acá en Lanco con respecto a una gran banda que generaba muchos problemas en Lanco.

ALEJANDRO RIOS – FISCAL SAN JOSE DE LA MARIQUINA: Quiero comentara un poquito antes que de a conocer el subcomisario el trabajo que realizaron las policías, porque este fue un trabajo de tres mes que se organizo con tres fiscales y las policías porque



Carabineros apoyo al 100% a la PDI para llegar a buen puerto, ya que es la única manera que hayan podido detener y tener el prisión preventiva a esta banda, por lo mismo es que nombro y felicito a las policías porque fue un excelente trabajo.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Como dice el fiscal se llego a un buen puerto, ya que por el trabajo realizado, estuvo trabajando y vino acá hablar con nosotros el Prefecto Provincial de Investigaciones , ya que la comunidad ya estaba con mucho temor, por el tráfico de drogas, disparos y otras situaciones problemáticas que provocaban esta familia que estaban realizando en esta zona, él vino a entregar toda la información de como se realizo el plan de trabajo para llegar a detener a estos narcotraficantes.

Es lo que puedo informar como alcalde, ya que no se puede dar mucha información, esto debe manejarse con mucha cautela y cuidado para llegar al objetivo que era detener a esta banda.

MANUEL GARRIDO – SUBCOMISARIO DE LA PDI: Con respecto a esta situación lo que puedo comunicar en esta mesa, es que se venia trabajando desde hace un año, el tiempo para concretar esta situación lo refleja en la ficha Stop, lo refleja Carabineros y también PDI, actualmente continuamos trabajando en todos estos casos y no solo narcóticos, sino todas las áreas que tiene Investigaciones de Chile, destacar también que fue un trabajo en conjunto con Carabineros.

Se detuvieron 3 hombres, 4 mujeres y un extranjero, recuperando 1.118 gramos de marihuana, 190 gramos de cocaína, 12 gramos de ketamina y armamento.

Esto ya sirve para la tranquilidad de la comuna, ya nuestro prefecto lo comento en una ronda de prensa e informo al alcalde .

GLORIA POBLETE – CONSEJERA: Solo dar las gracias en esta mesa a las policías por todo el trabajo en conjunto que realizaron y también dar las gracias a esta mesa que las cosas que se han tratado acá no se han filtrado, así que solamente felicitaciones.

ALEJANDRO RIOS – FISCAL SAN JOSE DE LA MARIQUINA: Nosotros teníamos el mismo problema en San José y hoy ya están presos estas bandas, comentarles que tengo que trasladarme a los Ángeles, ya ustedes saben lo que se está investigando, lo que puedo decir que ninguna institución del estado es inmaculada, hoy día son tiempos complejos, lamentablemente la plata corrompe.

Lo que no quiere decir que las policías estén corrompidas todas , yo aseguro que 98% son esforzadas y trabajadoras , por lo cual ya ven los resultados que tenemos.

LUIS URIBE – CONSEJERO: Me quiero adherir y felicitar al trabajo de las policías, porque sé el trabajo que realizan con a veces mínimos recursos, la gente a veces me pregunta en la calle, bueno y donde esta la PDI, pero contesto que se debe tener paciencia ya que la PDI hace un trabajo investigativo y después actúa.

ALEJANDRO RIOS- FISCAL: Este es un trabajo que pueden pasar varios mes hasta años, un ejemplo cuando se hizo el arresto del dirigente mapuche que era un trafico de madera que duro años y actualmente esta preso. Hay un trabajo táctico, investigativo y tecnológico por lo mismo es que no se puede dar información porque son trabajos de inteligencias con ambas policías.

LUIS URIBE – CONSEJERO: Claro uno vela por su comuna e insisto que acá en Lanco tenemos muy poca dotación de carabineros.

CAPTAN MOHR: Si efectivamente llegaron 2 refuerzos, pero llegan a suplir y cubrir a las licencias médicas, pero para la operatividad no sirve.



ALEJANDRO RÍOS - FISCAL: No sé cómo decirlo, pero el éxito de las detenciones hace que cada vez quedemos cortos en algunas peticiones, para el estado las cifras buenas que mejoran las estadísticas no los ayudan mucho para hacer peticiones, es lamentable, pero aquí mandan las cifras.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Una consulta fiscal que me viene, cuanto tiempo están detenidos o presos esta gente.

ALEJANDRO RÍOS - FISCAL: Son de 8 a 10 años los líderes, las mujeres de 5 años y un día, pero con 10 años dentro se desarman estas bandas.

GLORIA POBLETE: Igual hay inseguridad en que puedan salir antes

ALEJANDRO RÍOS - FISCAL: El Sr. Colina, sacarlos o de salir antes de 12 años y medio no creo, va a depender de la sala que le toque si es fiscal mujer quedara adentro, porque las mujeres fiscales ponen más la cara que nosotros los hombres, le temen menos a estas bandas de narcotráfico.

Y con respecto a las sentencias de arresto domiciliario, yo personalmente no soy partidario ya que cargan más pega a carabineros para ir a fiscalizar si están o no.

2 DEFINIR CALENDARIO DE SESIONES AÑO 2024

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Bien, pasamos al punto N°2 de la Tabla, que es definir el calendario de las fechas de las próximas reuniones del año 2024, que quedaría de la siguiente manera:

Miércoles 17/04/2024

Miércoles 15/05/2024

Miércoles 19/06/2024

Miércoles 17/07/2024

Miércoles 21/08/2024

Miércoles 25/09/2024

Miércoles 16/10/2024

Miércoles 20/11/2024

Miércoles 18/12/2024

El horario que se estipula es a las 15:30 horas con una espera que es más que razonable de 10 minutos, con respecto al lugar se comunicara en la citación respectiva y además queda establecido que son presenciales.

ROSA TAPIA - SECRETARIO MUNICIPAL: Tengo que hacer una observación, ya que es una reunión mensual, cuando la propuesta de no hacer reunión, ya sea por falta de quorum o bien por motivos específicos, estas se deben realizar al día siguiente o bien dentro del mes y además, tiene que haber siempre 50 más uno para completar el quorum correspondiente y realizar la reunión, eso quería aclarar.

3 VARIOS

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Pasamos al punto N°3 de la Tabla que es puntos Varios, y hacemos entrega del Cronograma Plan Comunal de Seguridad pública 2024.

ROSA TAPIA - SECRETARIO MUNICIPAL: Un alcance, este plan comunal de seguridad 2024, a mi me toca certificarlo como ministro de fe y este debe darse el cumplimiento para eso, por lo del año pasado que fue bajísimo el cumplimiento, además esta estadística el Alcalde debe darlo a conocer ante la comunidad en su cuenta pública del 2023,



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
CONSEJO COMUNAL SEGURIDAD PÚBLICA



Seguridad
para
todos

donde se da a conocer la asistencia de este consejo y el cumplimiento de las actividades publicadas en este y por lo que se realizó el año pasado no está muy bien.

GLORIA POBLETE - CONSEJERA: Una consulta alcalde, como bien lo ha comunicado Ud., don Hugo Cárdenas ya dejara el municipio y el cargo de secretario, quien lo reemplaza.

ROSA TAPIA - SECRETARIO MUNICIPAL: Esa es una facultad del alcalde a quien va asignar en este cargo en su momento.

GLORIA POBLETE - CONSEJERA: Alcalde, siguiendo con el tema de seguridad y en conversaciones con organizaciones y la ciudadanía hay un descontento con respecto a la seguridad del Centro de Lanco, en lugares como supermercado Trébol, La Rial, Todo a mil y por supuesto en la plaza de armas que ya esta sirviendo para todo, esta gente que se gana afuera de estos locales pidiendo plata o vendiendo cositas que realizan y claro, si no se les compra son insolentes con la gente, esto es una queja en general y además incomodo, yo se lo comento porque en redes sociales hacen muchos comentarios y usted sabe que las redes sociales son muy drásticas.

La plaza también es tema preocupante, se sucia y además sin luminarias y para que decir para que la utilizan estas personas que alojan en ella y se cobijan entre medio de los arbustos y hacen sus necesidad.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Si, es tema que hemos estado tratando desde comienza ya la primavera y verano porque son personas que están de transito en nuestra ciudad, e instalan sus carpas, es un temazo, nosotros notificamos con los inspectores municipales y a carabineros, pero desaparecen un día o dos y después se vuelven a instalarse.

CAPITAN MOHR: Nosotros tratamos de corregir este tema y como bien dice el alcalde son personas indigentes que están de transito en la comuna , creo que las condiciones en que se puede mejorar es mejorando la iluminación de la plaza.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Bueno es un tema que venimos viendo, ya que hace mucho rato que no se realiza mantenimiento a toda el área de iluminación de la plaza, es una instalación vieja y las normas de hoy en día han ido cambiando, se está postulando a un proyecto de una nueva instalación de luminarias y lo más seguro que sean con alógenos.

VICTOR MILLAHUALA - INSPECTOR MUNICIPAL: Quisiera argumentar un poca más el trabajo que realizamos como inspectores y además de las personas que se instalan afuera del Supermercado con sus productos, porque hay una sola persona que paga su permiso como venta ambulante, entonces estamos tratando en esa perspectiva de ir corrigiendo esta problemática, además también estamos trabajando con la problemática de la responsabilidad de la tenencia de animales.

Con el alcalde se esta trabajando para tener más presencia con la patrulla.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Hoy en día estamos con déficit de recurso humano, ya que son solo dos los fiscalizadores, como ya sea a dicho, Hugo se retira el próximos fin de mes , Antonio Molina se encuentra con licencia medica , entonces estamos viendo eso para contar con más gente para trabajar esta problemática.

Con respecto a las cámaras, las primeras 40 cámaras que llegaran serán para Lanco y esperamos que lleguen dentro de unos 40 días.



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
CONSEJO COMUNAL SEGURIDAD PÚBLICA



Seguridad
para
todos

LUIS URIBE - CONSEJERO: Alcalde comentarle que la comisión de Seguridad del Concejo municipal nos reunimos con el Administrador, SECPLAN y Uds. y ahí se trataron temas de focos de inseguridad graves que tenemos en Lanco como por ejemplo el puente azul, la garita que se encuentra frente del Curitambo, esta sin iluminación y ahí se cobija mucha gente, alumnos que viajan a San José, trabajadores que van a la celulosa y esta totalmente oscuro.

Otro tema es la falta de señaléticas en la comuna, faltan mucha en Malalhue igual frente al supermercado se estacionan camiones a descargar mercaderías y dejan totalmente tapados los estacionamientos para discapacitados, pasos cebras que están totalmente desteñidos y sobre todo para personas con discapacidad.

También solicitamos un Informe técnico de cuales son las funciones específicas de la labor del inspector, ya que son solo inspectores.

Otro tema es de las cámara, quisiéramos saber las posiciones de estas, los lectores de patentes y la sala de monitores quien la controlara

Tema de la calle nueva norte, hay que pasar con monedas en mano para pasar para el otro lado, falta mucha iluminación

CLARA SALAS - CONSEJERA: Pero ahí es un problema constante tato con los camiones como los Uber piratas que no dejan estacionar a los clientes con sus vehículos.

CAPITAN MOHR: Ese un tema o un vacío en la Ley porque nosotros como carabineros no podemos ir fiscalizar a cada vehículo que se estaciones afuera del supermercado, no se puede.

Lo otro que nosotros no tenemos denuncias con respecto a la solicitud de monedas para pasar en calle Nueva Norte.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Bueno es un temazo lo de seguridad, hay municipios que están avanzando muy rápido como son las patrullas mixtas, pero todo eso se hace con plata.

CLARA SALAS - CONSEJERA: Alcalde, se había solicitado en sesiones anteriores , aquí mismo el tema de la portada, el cruce peatonal de la portada.

Anoche mismo Malalhue estuvo sin luz, esta pasando igual que el año pasado en las calles Gabriela Mistral y Juan 23.

MONICA PATIÑO - CONSEJERA: Alcalde, esta sin iluminación la calle que es muy importante , la calle va hacia la urgencia del Cesfam.

Lo otro es que lo comerciantes de Malalhue le enviaron una carta para realizar una reunión, pero no habido respuesta.

Las estaciones Medico rurales se deben comprar estufas , ya se viene el invierno y es demasiado heladas estas estaciones tanto para el personal del Cesfam y más aun para los pacientes , además se deben enrejar por que las que tenían se las han robado.

Y lo mas urgente que ya lo comento el concejal Uribe son las demarcaciones ken distintos lugares para discapacitados.

Con respecto también al Villorrio de Quilche esta demasiado desprotegido, los buses pasan a alta velocidad, además colocar un alógenos porque en la noche es demasiado oscuro.

LUIS URIBE - CONSEJERO: Porque no se hace una petición de trabajo vial que realice Vialidad por tanta inseguridad que hay entre Lanco y Malalhue en todo aspecto.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Comentarles que viene todo un equipo a trabajar de Vialidad en la ruta CH-203 para hacer un estudio, donde se evaluaran los lomos de toro sobre



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
CONSEJO COMUNAL SEGURIDAD PÚBLICA



Seguridad
para
todos

todo en las calles Yungay, Centenario, Gran Avenida y también la pronta instalación de semáforos en calle O'Higgins con calle Santiago.

También viene otro proyecto en la ruta CH-203 que incluye Quilche y Malalhue, ellos harán una intervención en estos lugares y que también contempla en el sector de Lílccoco un diseño turístico.

No habiendo más comentarios, se levanta la sesión, siendo las 17:15 horas.

Se deja constancia que la presente Acta fue redactada por la funcionaria doña Verónica Berrocal y suscrita por la Secretaria Municipal y Ministro de Fe doña Rosa Tapia Poblete


ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL - MINISTRO DE FE